CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 30 de junio de 2026

Señor
JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8955616
Cargo del supervisor PROFESIONAL GRADO 2
Dependencia COMPETENCIAS LABORALES
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual junio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8955616 del año 2026

HAROLDO ANTONIO GONZÁLEZ BARON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78702406 de montería en mi calidad de Contratista del SENA, como COMO EVALUADORES DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA, EN EL GESTIÓN ADMINISTRATIVA en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($44.910.000) cada uno, los cuales se pagará de la siguiente manera: a) nueve (09) pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($4.990.000) cada uno

Plazo: Será hasta el 31 de octubre de 2026

Objeto: Prestar servicios de 10 profesionales para apoyar en el desarrollo de las actividades de evaluación de competencias laborales en las funciones o áreas clave, así como para la construcción de instrumentos de evaluación o revisión técnica, en el área o estrategia técnica de su dominio, en los centros de formación del SENA, conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad, orientado al cumplimiento de las metas establecidas por el SENA (GESTIÓN ADMINISTRATIVA).

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la Evaluación de Competencias Laborales, en el marco de los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, conforme con los lineamientos y la metodología definidos en el proceso de Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA	Las actividades que se realizaron corresponden al mes de junio. Evaluación de conocimiento, desempeño y producto al grupo por certificarse en la norma. 210601020 atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa. Se realiza organización de documentos para las respectivas evaluación 105 candidatos	Evidencias de la promoción, comunicación por mensajes de WhatsApp, y conversaciones y registros fotográficos referentes al proceso.
2	Participar en la transferencia de conocimientos y reuniones del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, en que se requerido	Se realizó reunión en el mes de junio para seguimientos de las metas del despacho	Evidencias de Asistencia y registro fotográfico referente al proceso
3	Construir y entregar mínimo un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, o en las que tenga dominio técnico, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación	Se encuentra en etapa capacitación y retro alimentación con el gestor de instrumento para comenzar la construcción del primer instrumento, previa reunión con el dinamizador de instrumento para escoger la norma en la cual se va a trabajar, que debe ser la 260101116 gestionar ventas digitales de acuerdo con estrategias.	Evidencias de Asistencia, pantallazo de transmisión y mensajes de WhatsApp.

	con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1.) NOTA: Para el requisito de certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio" o compromiso de realizarlo, o el certificado de competencias laborales en "Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador." o la denominación que se le asigne. Este debe ser cargado como una obligación para poder tener en cuenta el cabal cumplimiento de las mismas una vez terminado el contrato.		
4	Contribuir al cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, mediante la realización de evaluaciones de competencias laborales en promedio mensual, conforme con los lineamientos de apertura definidos en el complemento a esta Circular, en articulación con las estrategias Campe SENA, Economía Popular y proyectos Regulares, durante la ejecución del contrato	En el mes de junio y cumpliendo con este objetivo se encuentra en marcha un proceso de evaluación y certificación de competencia laboral, de demanda social con 105 candidatos para el proceso. Al mismo tiempo se está evaluando al grupo por certificarse en la norma. 210601020 atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa. Se realiza organización de documentos para las respectivas pruebas de conocimiento para candidatos	Evidencias de Asistencia, pantallazo de transmisión y mensajes de WhatsApp.
5	Participar en mesas técnicas de trabajo sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	En el mes de junio se realizó la debida revisión técnica, se revisaron las baterías de preguntas asociadas a la siguiente norma: Norma: 210601020 Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa	Evidencias de Asistencia, pantallazo de transmisión y mensajes de WhatsApp.

6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relacionados con el desarrollo del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, incluyendo el análisis cualitativo de fortalezas y debilidades por proyecto evaluado, y la documentación de casos de éxito para su socialización con el dinamizador ECCL del centro de formación	Se realizo y cargo información de cada uno de los reportes y de los demás documentos relacionados con la norma 210601020 Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa	Evidencias de Asistencia, pantallazo de transmisión y mensajes de WhatsApp.
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Se entrego resultado de la evaluación de forma virtual y no se presentaron reclamaciones	Carpeta del proyecto y evidencia en la página magnética https://dsnft. sena.edu.co/servlet/ com.
8	Apoyar en el registro y validación de información de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en el Sistema de Información DSNFT, en articulación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.	En el mes de junio con el primer y segundo proceso, se conocen y estudian las diferentes normas de competencia laboral que pueden aplicar en el sector mercadeo y ventas se ofrecen a los diferentes sectores comerciales.	El informe del mes de marzo se encuentra en manos del líder de ECCL

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	36926	Puerto Libertador, Planeta Rica, Momil, Montelíbano, Ayapel, Sahagún	20 de mayo de 2026	28 de mayo de 2026
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 4654166613 soi referente al mes de Mayo de 2026.

Cordialmente,

Firma 

HAROLDO ANTONIO GONZÁLEZ BARON

Contratista C.C. 78702406

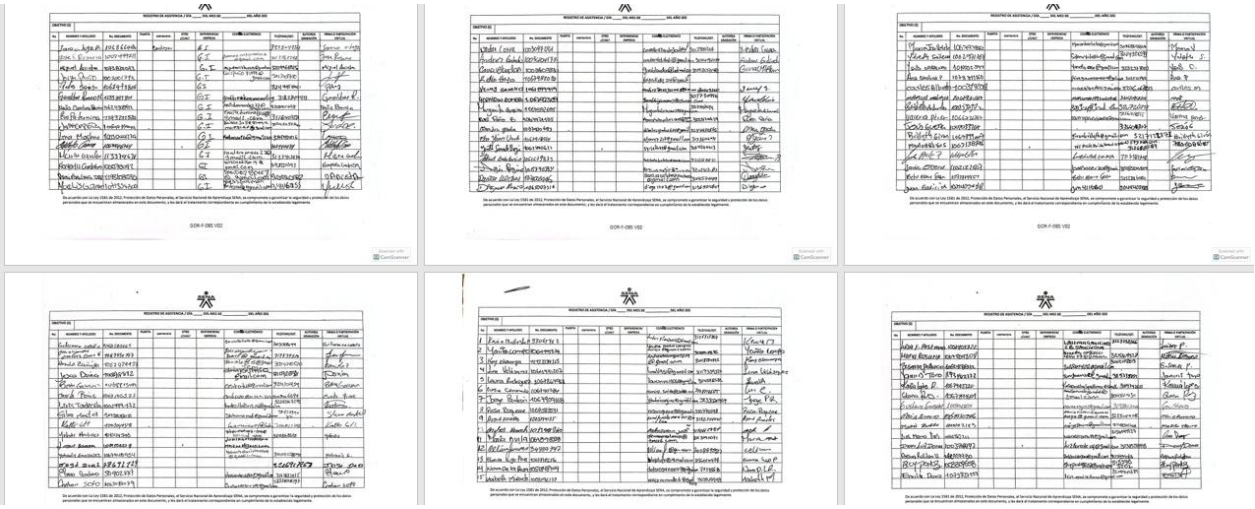
Recibí a satisfacción:

Firma 

JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
Supervisor del Contrato N° CCO1.PCCNTR.8955616 del 2026
Cargo PROFESIONAL 2

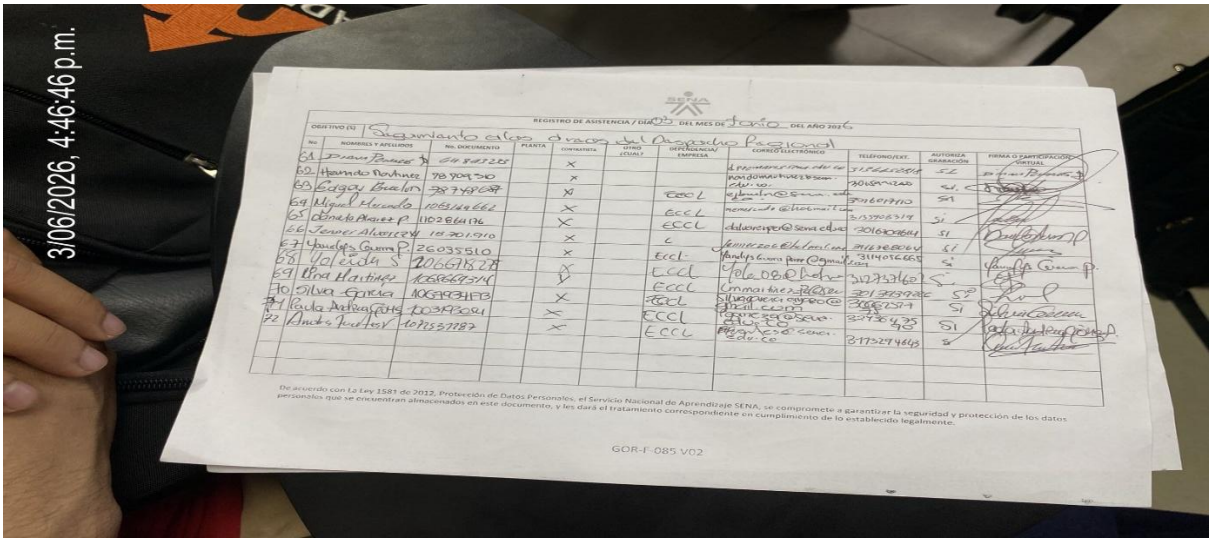
EVIDENCIAS

ANEXOS, EVIDENCIAS DE LAS OBLIGACIONES
Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N°1



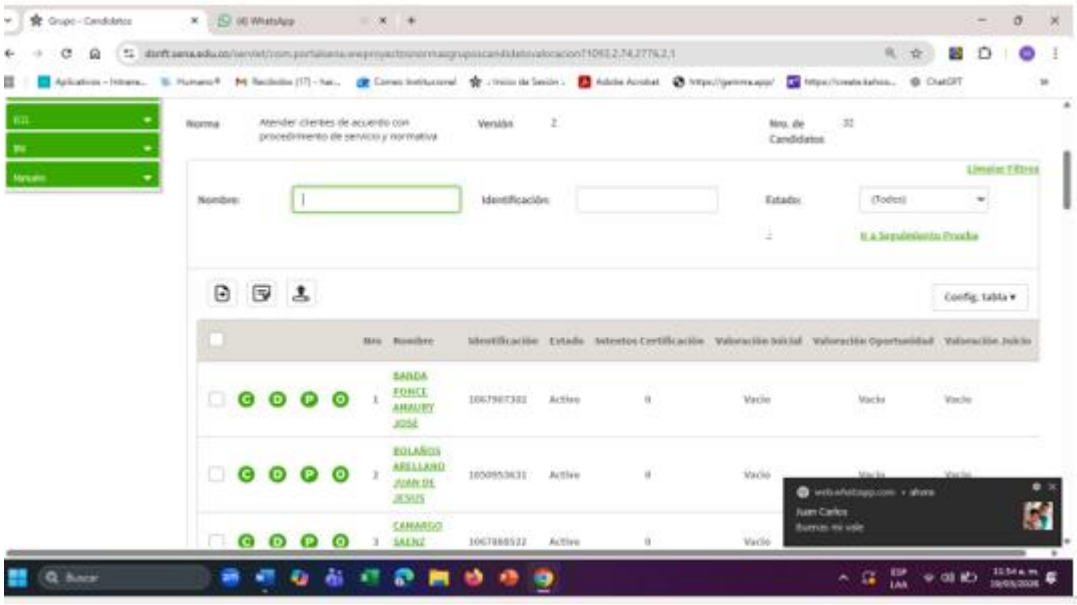


evidencias que corresponden a obligaciones específicas N°2

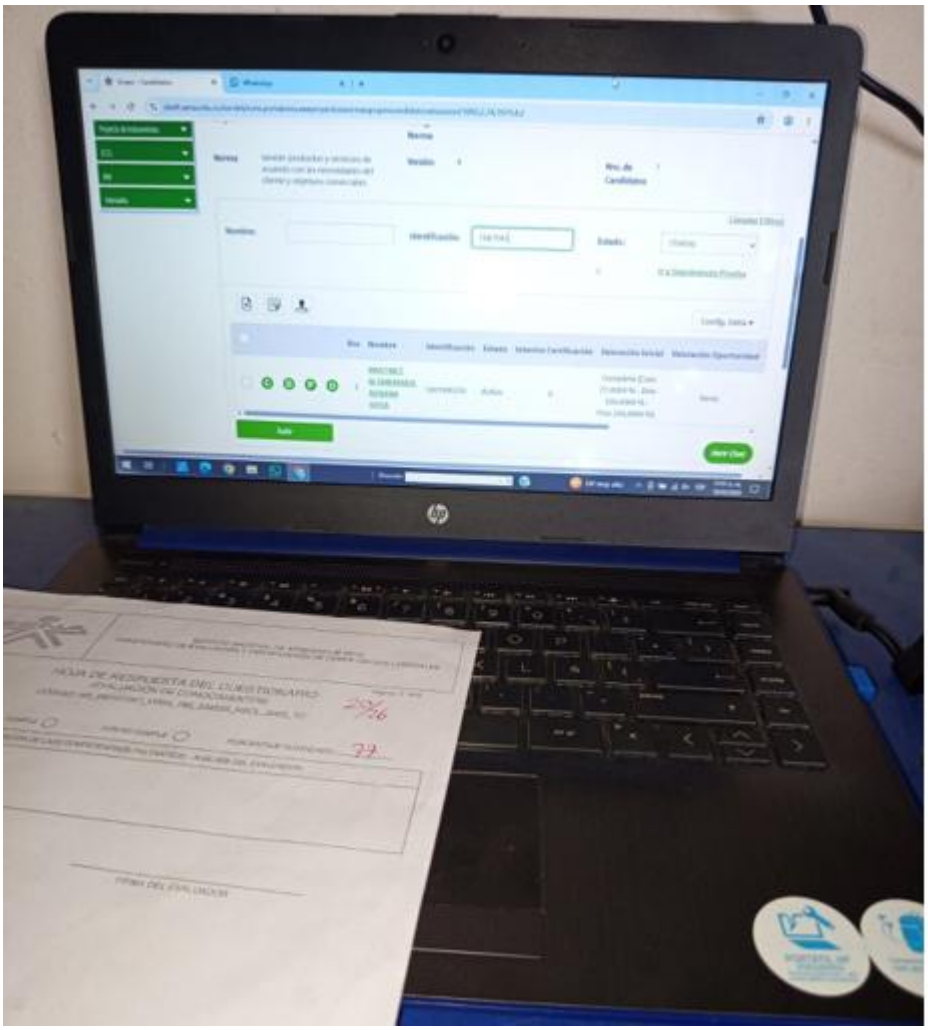




Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N°3



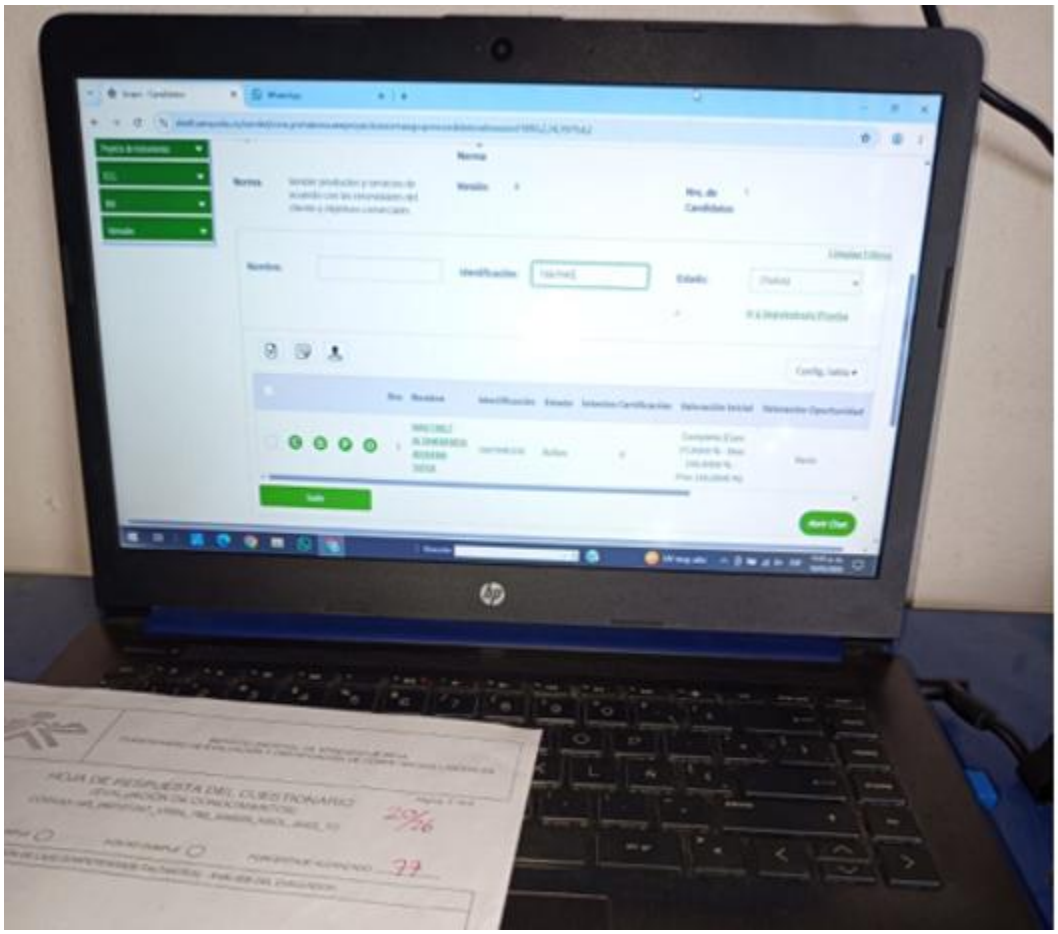
Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N°4

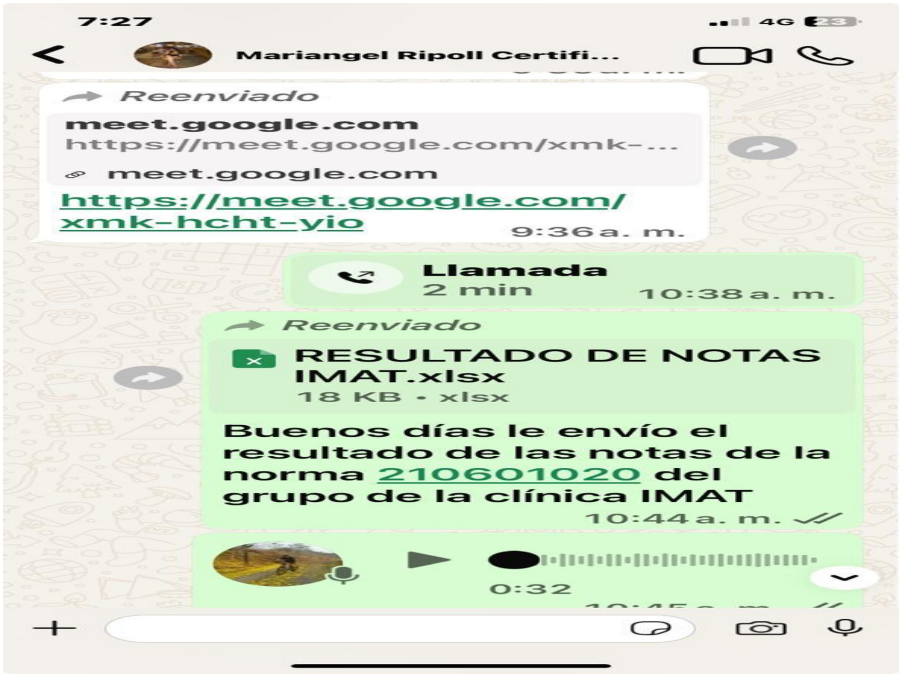


Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N°5

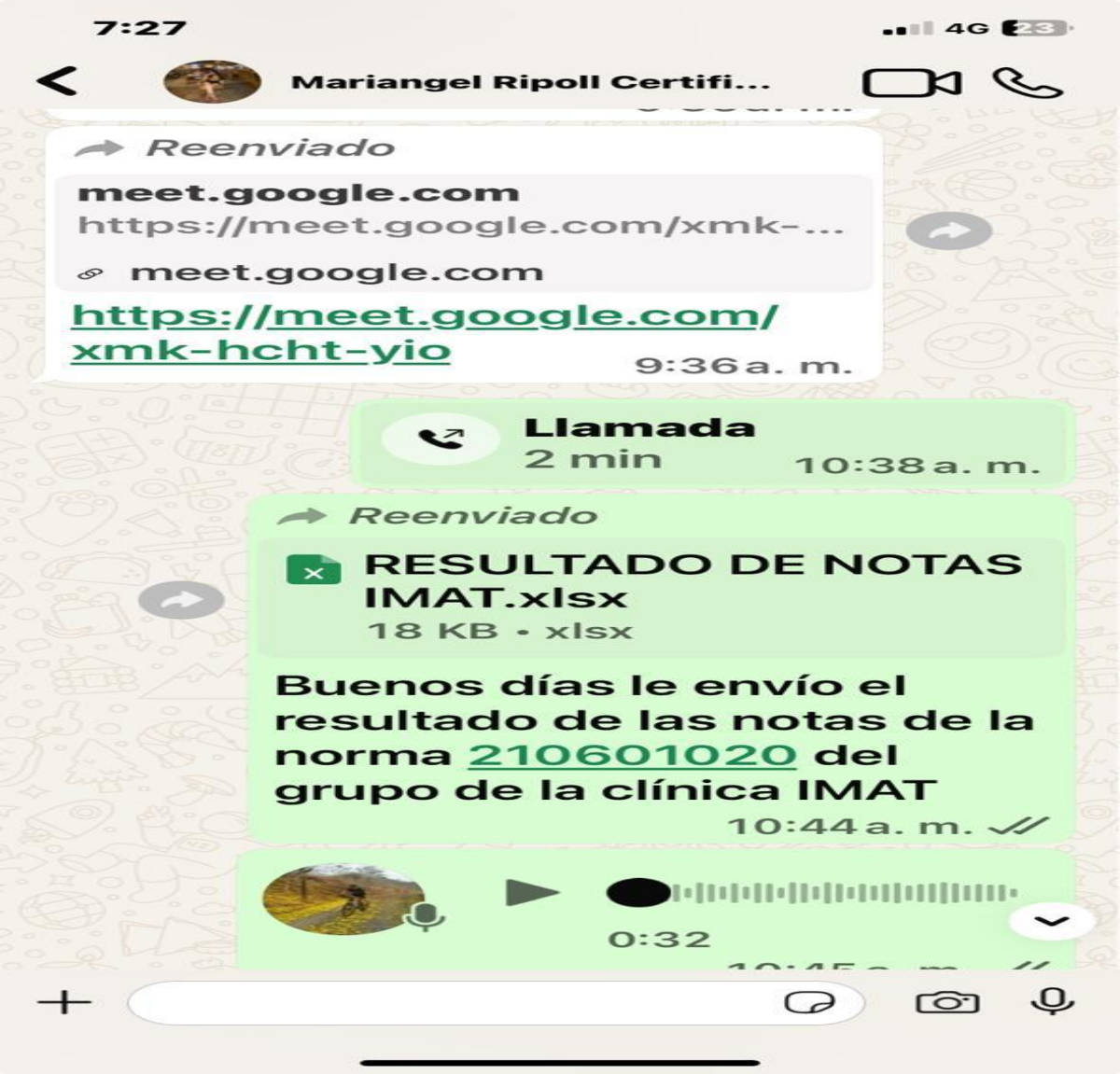


Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N°6

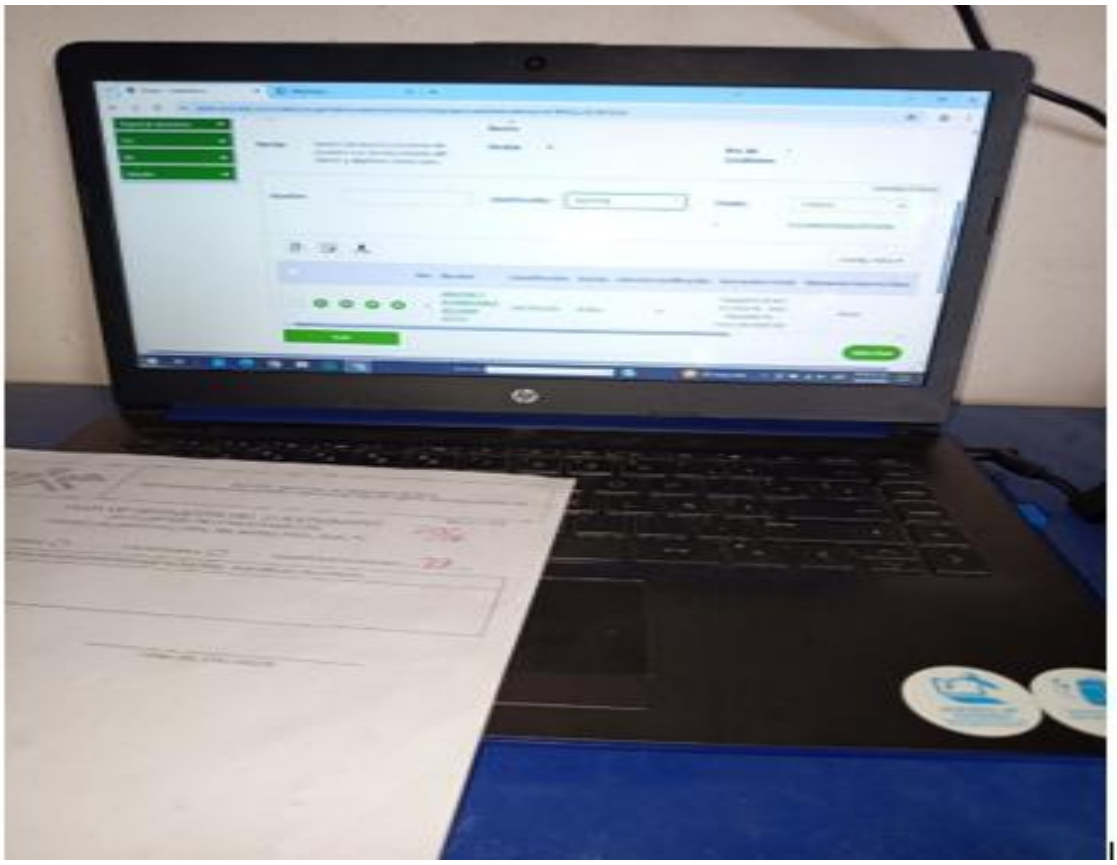



7:27
4G
Mariangel Ripoll Certifi...
Reenviado
meet.google.com
https://meet.google.com/xmk-...
meet.google.com
https://meet.google.com/xmk-hcht-yio
9:36 a. m.
Llamada
2 min
10:38 a. m.
Reenviado
RESULTADO DE NOTAS IMAT.xlsx
18 KB • xlsx
Buenos días le envío el resultado de las notas de la norma 210601020 del grupo de la clínica IMAT
10:44 a. m.
0:32

Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N°7



Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N°8




7:27
Mariangel Ripoll Certifi...
Reenviado
meet.google.com
https://meet.google.com/xmk-...
meet.google.com
https://meet.google.com/xmk-hcht-yio
9:36 a. m.
Llamada
2 min
10:38 a. m.
Reenviado
RESULTADO DE NOTAS IMAT.xlsx
18 KB · xlsx
Buenos días le envío el resultado de las notas de la norma 210601020 del grupo de la clínica IMAT
10:44 a. m.
0:32